Asunción, 26 de julio de 2022

DECLARACIÓN JURADA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21, se indica cuanto sigue:

En el marco del llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 57/2022 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RAYOS X ASTROPHISYCS - ID N° 409509"**, siendo las diez horas, hora límite establecida en el SICP para la recepción de las ofertas, se cuenta con 1 (un) oferente, por lo que esta Unidad Operativa de Contratación, en virtud a lo establecido en el inc. b) del Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21, procede a la apertura de la única oferta presentada.

Esta Convocante se acoge al referido inciso, pues, ya se han realizado 2 (dos) aperturas previas a la realizada el día de hoy, en fechas 11 y 19 de julio respectivamente, no contándose con el número mínimo de ofertas exigido por la normativa.

En el mismo sentido, debe considerarse que el servicio que se requiere contratar es de ejecución continua y el contrato actual correspondiente al mismo se encuentra vigente hasta el 31/10/2022.

La presente declaración jurada es emitida a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4º. EXCEPCIÓN de la Res. DNCP N° 483/21 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

VÍCTOR CARUGATI
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas